

## SANTANDER OBJETIVO 12M DEUDA PUBLICA AGO-24 FI

Nº Registro CNMV: 5779

Informe Semestral del Segundo Semestre 2023

**Gestora:** SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC      **Depositario:** CACEIS BANK SPAIN S.A.      **Auditor:** PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.  
**Grupo Gestora:** BANCO SANTANDER, S.A.      **Grupo Depositario:** CREDIT AGRICOLE      **Rating Depositario:** Aa3

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en [www.santanderassetmanagement.es](http://www.santanderassetmanagement.es).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

### Dirección

Paseo de la Castellana, 24 28046 - MADRID (MADRID) (915 123 123)

### Correo Electrónico

[informesfondos@gruposantander.com](mailto:informesfondos@gruposantander.com)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 23/06/2023

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

#### Categoría

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado

Perfil de Riesgo: 2 en una escala del 1 al 7

#### Descripción general

Política de inversión: Santander Objetivo 12M Deuda Publica AGO-24 FI, es una IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado Objetivo estimado no garantizado que consiste en obtener a 1.08.24 la inversión inicial/mantenida, así como una rentabilidad adicional a vencimiento. El objetivo de rentabilidad estimado no garantizado es que el Valor Liquidativo a 1.8.24 sea el 102,35% (Clase A) y de 102,82% (Clase Cartera) del valor liquidativo a 2.8.23 (TAE NO GARANTIZADA de 2,35% para Clase A y 2,82% para Clase Cartera) , para participaciones suscritas el 2.8.23 y mantenidas a 1.8.24, si no hay reembolsos/traspasos voluntarios; de haberlos, el partícipe no se beneficiará del objetivo de rentabilidad y podría tener pérdidas significativas). La TAE dependerá de cuando el partícipe suscriba. Los reembolsos antes de vencimiento no se beneficiarán del objetivo de rentabilidad no garantizado y podrán experimentar pérdidas significativas. La rentabilidad bruta estimada de la cartera de renta fija y liquidez será para todo el periodo de referencia de 2,95%. Todo ello permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el objetivo de rentabilidad no garantizado descrito, y cubrir las comisiones de gestión, depósito y gastos del fondo, estimados para todo el periodo en 0,60% para la Clase A y 0,13% para la Clase Cartera. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

#### Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación** EUR

## 2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2023	Año t-1
Índice de rotación de la cartera	0,12		0,13	
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	5,03		5,11	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

### 2.1.a) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE	Nº de participaciones		Nº de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión mínima	Distribuye dividendos
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior		
CLASE A	4.196.285,1 7	40.000,00	8.921	1	EUR	0,00		1 participación	NO

#### Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	Diciembre 20__	Diciembre 20__	Diciembre 20__
CLASE A	EUR	425.951			

#### Valor liquidativo de la participación (\*)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	Diciembre 20__	Diciembre 20__	Diciembre 20__
CLASE A	EUR	101,5067			

(\*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:

#### Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión						Base de cálculo	Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado							% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE A		0,27		0,27	0,31		0,31	patrimonio	0,02	0,02	Patrimonio

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### A) Individual CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulad o año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC		1,04	0,45						

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,03	06-10-2023				
Rentabilidad máxima (%)	0,07	28-12-2023				

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulad o año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo		0,34	0,30						
Ibex-35		11,92	12,16						
Letra Tesoro 1 año		0,45	0,00						
VaR histórico del valor liquidativo(iii)									

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

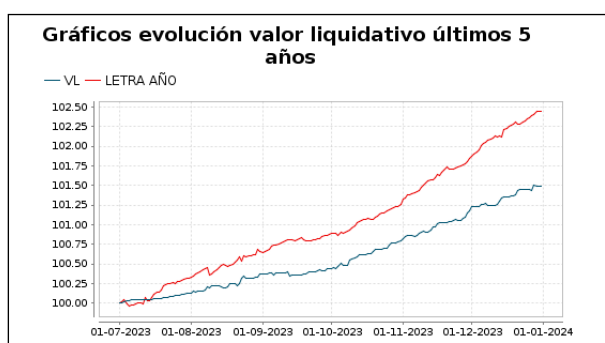
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,34	0,15	0,14						

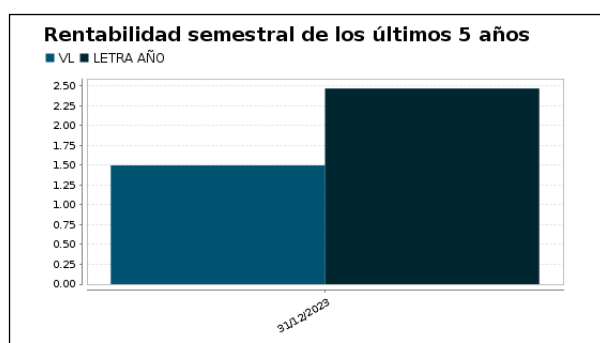
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

#### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



#### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	7.746.335	407.748	3,31
Renta Fija Internacional	874.527	120.462	4,45
Renta Fija Mixta Euro	1.017.470	16.136	4,00
Renta Fija Mixta Internacional	169.329	3.998	3,21
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	6.410	62	4,15
Renta Variable Euro	1.452.249	55.495	5,89
Renta Variable Internacional	3.474.608	437.683	3,79
IIC de Gestión Pasiva			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable	441.414	14.233	2,33
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto	330.921	116.740	2,27
Global	20.447.231	690.689	3,47
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable			
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública			
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad			
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	3.887.262	271.493	1,83
IIC que Replica un Índice	774.856	20.060	6,65

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	8.053.563	225.065	2,34
Total fondos	48.676.175	2.379.864	3,28

\*Medias.

\*\*Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

### 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	419.969	98,60	4.875	97,50
* Cartera interior	250.983	58,92	4.875	97,50
* Cartera exterior	162.652	38,19	0	0,00
* Intereses de la cartera de inversión	6.334	1,49	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	6.265	1,47	125	2,50
(+/-) RESTO	-283	-0,07	0	0,00
TOTAL PATRIMONIO	425.951	100,00 %	5.000	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

### 2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	5.000	0	0	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	107,82	100,00	127,03	8.198,80
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	1,56	0,01	1,82	1.399.099,10
(+) Rendimientos de gestión	1,87	0,01	2,18	1.631.863,99
+ Intereses	1,80	0,01	2,09	1.566.265,07
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,08	0,00	0,09	0,00
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,31	0,00	-0,36	10.082.906,59
- Comisión de gestión	-0,27	0,00	-0,31	0,00
- Comisión de depositario	-0,02	0,00	-0,02	0,00
- Gastos por servicios exteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	-0,02	0,00	-0,02	526.942,65
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	425.951	5.000	425.951	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

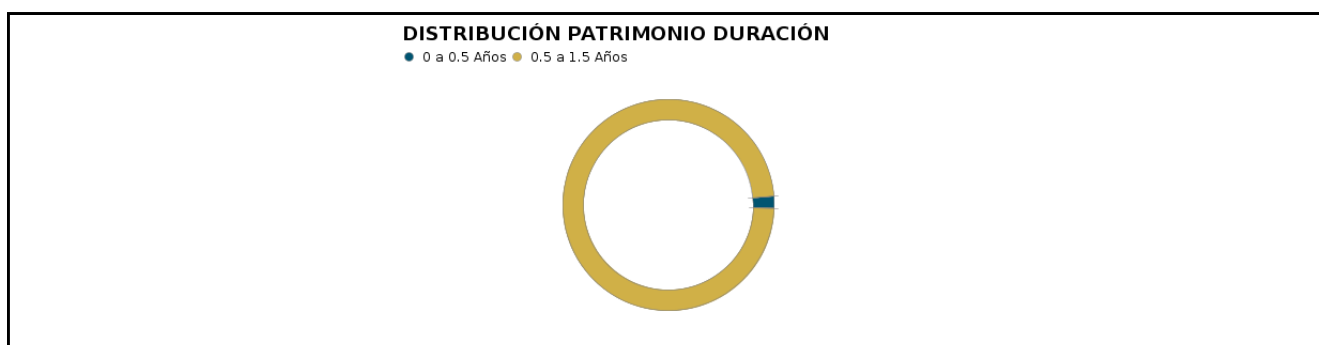
#### 3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	215.113	50,50		
TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA	34.542	8,11		
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	1.327	0,31	4.875	97,49
TOTAL RENTA FIJA	250.983	58,92	4.875	97,49
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	250.983	58,92	4.875	97,49
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	162.652	38,19		
TOTAL RENTA FIJA	162.652	38,19		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	162.652	38,19		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	413.634	97,11	4.875	97,49

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

#### 3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



#### 3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

### 4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante. Dadas las condiciones de mercado actuales se ha mejorado el objetivo de rentabilidad no garantizado en los siguientes términos:

Objetivo de gestión: Objetivo estimado no garantizado que consiste en obtener a 1.08.24 la inversión inicial/mantenida, así



como una rentabilidad adicional a vencimiento.

Política de inversión: El objetivo de rentabilidad estimado no garantizado es que el Valor Liquidativo a 1.8.24 sea el 102,80% (Clase A) y de 103,27% (Clase Cartera) del valor liquidativo a 2.8.23 (TAE NO GARANTIZADA de 2,80% para Clase A y 3,27% para Clase Cartera), para participaciones suscritas el 2.8.23 y mantenidas a 1.8.24, si no hay reembolsos/traspasos voluntarios; de haberlos, el partícipe no se beneficiará del objetivo de rentabilidad y podría tener pérdidas significativas). La TAE dependerá de cuando el partícipe suscriba.

La rentabilidad bruta estimada de la cartera de renta fija y liquidez será para todo el periodo de referencia de 3,40%. Todo ello permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el objetivo de rentabilidad no garantizado descrito, y cubrir las comisiones de gestión, depósito y gastos del fondo, estimados para todo el periodo en 0,60% para la Clase A y 0,13% para la Clase Cartera.

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Se ha alcanzado la cifra de 50 millones de euros de volumen de patrimonio del fondo.

Se eleva el importe de volumen de patrimonio del fondo a partir del cual se aplica la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito hasta los 150 millones de euros.

Por tanto, la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito se aplicará, en los siguientes casos:

- a las órdenes dadas desde el 2.8.23 (o si ocurre antes, desde que el fondo alcance 150 millones de euros) hasta el 1.8.24, ambos inclusive.

La adquisición de la cartera necesaria para ampliar el volumen a 150 millones de euros no compromete el objetivo de rentabilidad establecido en el folleto informativo del fondo.

En caso de que el fondo alcance el volumen máximo de patrimonio anteriormente descrito antes del 2.8.23, se comunicará mediante Hecho Relevante.

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante.

Dadas las condiciones de mercado actuales se ha mejorado el objetivo de rentabilidad no garantizado en los siguientes términos:

Objetivo de gestión: Objetivo estimado no garantizado que consiste en obtener a 1.08.24 la inversión inicial/mantenida, así como una rentabilidad adicional a vencimiento.

Política de inversión: El objetivo de rentabilidad estimado no garantizado es que el Valor Liquidativo a 1.8.24 sea el 103% (Clase A) y de 103,47% (Clase Cartera) del valor liquidativo a 2.8.23 (TAE NO GARANTIZADA de 3% para Clase A y 3,47% para Clase Cartera), para participaciones suscritas el 2.8.23 y mantenidas a 1.8.24, si no hay reembolsos/traspasos voluntarios; de haberlos, el partícipe no se beneficiará del objetivo de rentabilidad y podría tener pérdidas significativas). La TAE dependerá de cuando el partícipe suscriba.

La rentabilidad bruta estimada de la cartera de renta fija y liquidez será para todo el periodo de referencia de 3,60%. Todo ello permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el objetivo de rentabilidad no garantizado descrito, y cubrir las comisiones de gestión, depósito y gastos del fondo, estimados para todo el periodo en 0,60% para la Clase A y 0,13% para la Clase Cartera.

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Se ha alcanzado la cifra de 150 millones de euros de volumen de patrimonio del fondo.

Se eleva el importe de volumen de patrimonio del fondo a partir del cual se aplica la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito hasta los 300 millones de euros.

Por tanto, la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito se aplicará, en los siguientes casos:

- a las órdenes dadas desde el 2.8.23 (o si ocurre antes, desde que el fondo alcance 300 millones de euros) hasta el 1.8.24, ambos inclusive.

La adquisición de la cartera necesaria para ampliar el volumen a 300 millones de euros no compromete el objetivo de rentabilidad establecido en el folleto informativo del fondo.

En caso de que el fondo alcance el volumen máximo de patrimonio anteriormente descrito antes del 2.8.23, se comunicará mediante Hecho Relevante.

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante.

Dadas las condiciones de mercado actuales se ha mejorado el objetivo de rentabilidad no garantizado en los siguientes términos:

Objetivo de gestión: Objetivo estimado no garantizado que consiste en obtener a 1.08.24 la inversión inicial/mantenida, así como una rentabilidad adicional a vencimiento.

Política de inversión: El objetivo de rentabilidad estimado no garantizado es que el Valor Liquidativo a 1.8.24 sea el 103% (Clase A) y de 103,47% (Clase Cartera) del valor liquidativo a 2.8.23 (TAE NO GARANTIZADA de 3% para Clase A y 3,47% para Clase Cartera), para participaciones suscritas el 2.8.23 y mantenidas a 1.8.24, si no hay reembolsos/traspos voluntarios; de haberlos, el partícipe no se beneficiará del objetivo de rentabilidad y podría tener pérdidas significativas). La TAE dependerá de cuando el partícipe suscriba.

La rentabilidad bruta estimada de la cartera de renta fija y liquidez será para todo el periodo de referencia de 3,60%. Todo ello permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el objetivo de rentabilidad no garantizado descrito, y cubrir las comisiones de gestión, depósito y gastos del fondo, estimados para todo el periodo en 0,60% para la Clase A y 0,13% para la Clase Cartera.

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.	X	
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

La Sociedad Gestora cuenta con procedimientos para evitar conflictos de interés. Adicionalmente, también la Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el que verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado; existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de escasa relevancia (por ejemplo, operaciones de compraventa de repos con el Depositario, etc.) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

Santander Asset Management SA SGIIC, con NIF A28269983 y con domicilio social en el Paseo de la Castellana, 24, 28046, Madrid (la Gestora), le informa que como consecuencia de su actividad de gestión de instituciones de inversión colectiva trata datos personales de los titulares de los fondos de inversión que gestiona (en adelante, los Interesados). La Gestora tratará los datos identificativos y económicos de los Interesados que le haya comunicado el respectivo comercializador a través del cual los Interesados hayan suscrito el fondo de inversión correspondiente. Los datos se tratarán con la finalidad principal de posibilitar la contratación, mantenimiento y seguimiento de la relación contractual asociada a los productos contratados. La legitimidad de la Gestora para el tratamiento es, por tanto, la ejecución del contrato suscrito a través de la orden de suscripción. No se realizarán cesiones de datos salvo obligación legal, que fuese necesario para la ejecución del contrato o previo consentimiento del interesado.

La Gestora informa que los Interesados pueden ejercer frente a la Gestora sus derechos de acceso, rectificación o supresión así como otros derechos como se explica en la información adicional, a través del buzón [privacySAMSP@santanderam.com](mailto:privacySAMSP@santanderam.com) o por medio de correo postal al domicilio social de la Gestora.

### Información adicional

Puede consultar la información adicional sobre protección de datos en: <https://www.santanderassetmanagement.es/politica-de-privacidad/>

Tipo medio aplicado en repo con el depositario: 3,39

Importe efectivo negociado en operaciones repo con el depositario (millones de euros): 3.085,56 - 802,73%

Efectivo por compras de valores y otros activos emitidos por entidades del grupo de la gestora o grupo del depositario (millones euros)

: 24,94 - 6,49%

Efectivo por compras actuando el grupo de la gestora o grupo del depositario como broker o contrapartida (millones euros): 60,68 - 15,79%

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

El segundo semestre del año finalizó con subidas en los principales índices bursátiles, en los índices de bonos de gobierno de Zona Euro (EG00) y de EEUU (G0Q0) y en los de crédito IG y HY de Zona Euro (ERL0 y HE00) y de EEUU (COA0 y HUC0).

La economía estadounidense mostró mayor resiliencia de la prevista en la segunda parte del año. El PIB sorprendió al alza en el 3T23 al anotar un crecimiento anualizado el 5,2% y el indicador de la Fed de Atlanta, que estima el PIB trimestral en función de los datos publicados, apunta a que en el 4ºT la economía habría crecido a un ritmo superior al 2%. En la Zona

Euro, sin embargo, la economía se contrajo ligeramente en el tercer trimestre del año, un -0,1%, y los indicadores adelantados que se han publicado apuntan a que el PIB del 4T23 podría situarse de nuevo en terreno ligeramente negativo.

En cuanto a la inflación, continuó la senda de moderación hacia el objetivo de los Bancos Centrales si bien aún se mantuvo en niveles elevados. En noviembre en EEUU los precios aumentaron un 3,1% y la inflación subyacente se situó en el 4% mientras que en la Zona Euro la inflación general fue del 2,4% y la inflación subyacente se situó en el 3,6%.

En este contexto, todo apunta que los Bancos Centrales han finalizado el ciclo alcista de tipos de interés. En EEUU la Fed subió +25p.b. los tipos oficiales en la reunión de julio y desde entonces mantuvo los tipos estables en el 5,25%-5,50% en las reuniones de septiembre, noviembre y diciembre. En la actualización de diciembre de sus previsiones internas sobre la senda de tipos de interés, la Fed aumentó a tres las bajadas previstas en 2024. Por tanto, acorde a estas previsiones el tipo oficial de EEUU bajaría -75pb en 2024 hasta situarse en el 4,50%-4,75%. Esta previsión de la Fed estuvo soportada por su visión más positiva de la inflación ya que prevén que la subyacente se sitúe en el 2,4% en 2024 y en el 2,2% en 2025. En la Zona Euro el BCE subió +25p.b. los tipos oficiales en las reuniones de julio y septiembre (situando el tipo Depósito en el 4%) y los mantuvo estables en sus reuniones de octubre y diciembre. En la actualización de las previsiones macroeconómicas de la reunión de diciembre, el BCE situó la media de inflación subyacente en el 2,7% para 2024 y Lagarde mantuvo un tono cauto en la rueda de prensa.

En los mercados el comportamiento ha sido dispar en el semestre. En los mercados de renta fija, las ventas se impusieron con fuerza hasta el mes de noviembre y las TIREs de los plazos largos de las curvas anotaron máximos de los últimos años; concretamente en EEUU la TIR del Treasury a 10 años alcanzó puntualmente el 5%. La lectura positiva del dato de inflación de octubre en EEUU junto con la decisión de la Fed de mantenerse en pausa en la reunión de noviembre provocaron que se revirtiese el movimiento. Desde comienzos de noviembre las TIREs cayeron con fuerza a lo largo de todos los tramos de las curvas tanto en EEUU como en Zona Euro. Durante el segundo semestre, en EEUU la TIR del bono del gobierno a 2 años cayó -65pb mientras que la del bono del gobierno a 10 años subió +4pb. En Zona Euro, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 años cayó -79pb y la del 10 años cayó -37pb. En el mercado de crédito, el comportamiento también fue positivo en el periodo con caída de TIREs y reducción de diferenciales en IG y HY tanto en EEUU como en Zona Euro.

En el segundo semestre el índice JPMorgan para bonos de 1 a 3 años subió +2,82% mientras que el de 7 a 10 años subió un +5,23%. En cuanto al crédito, el Iboxx Euro Corporates subió +5,90%. La evolución en los mercados emergentes (medida por el índice JPMorgan EMBI Diversified) fue del +6,73% en el periodo.

La caída en los precios de los bonos de gobiernos, y subida de sus TIREs, fue recogida con ventas en las bolsas europeas y de EEUU durante el periodo de agosto a octubre. Sin embargo, el movimiento a la baja en las TIREs desde inicios de noviembre dirigió también los flujos a las bolsas donde se impusieron las compras. Los principales índices cerraron diciembre en máximos anuales. En el semestre el EUROSTOXX50 subió un +2,79%, el DAX alemán un +3,74%, el IBEX35 un +5,31% mientras que el FTSE100 británico anotó un alza del +2,68%. En Estados Unidos el SP500 subió +7,18% y el Nasdaq +8,87%. En Japón, el Nikkei 225 anotó un +0,83%.

En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America subió +9,55% en el semestre.

Respecto a las divisas, durante el segundo semestre del año el euro se apreció +1,19% frente al dólar y +0,89% frente a la libra esterlina.

Los fondos de la misma Vocación inversora gestionados por Santander Asset Management tuvieron una rentabilidad media ponderada del 2,34% en el periodo\*.

Los reembolsos efectuados antes del vencimiento del periodo de vida de la estructura con objetivo concreto de rentabilidad y posteriormente al día de inicio del mismo, se realizarán al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud, valorado a precios de mercado, sobre el que no existe objetivo alguno y no se aplicará comisión de reembolso para las clases A y Cartera, hasta el vencimiento del periodo del objetivo de rentabilidad. En estos casos el valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud podrá ser superior o inferior al valor liquidativo objetivo.

Así mismo, en relación a la rentabilidad del fondo, se indica que el principal activo que ha contribuido a la rentabilidad del periodo antes indicado ha sido por la variación de la cartera de renta fija, y principalmente el BONO TESORO ESPAÑOL 0.25% 30/07/24 y la letra de ITALY 15/08/2024.

A fecha del presente informe el valor liquidativo actual del fondo es de 101.50777 euros inferior al valor liquidativo objetivo a vencimiento que es de 103.18019 euros.

Las perspectivas contenidas en el presente informe deben considerarse como opiniones de la Gestora, que son susceptibles de cambio.

\* Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre del 2023 y los del trimestre al cuarto trimestre de 2023 a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

## 10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES0L02407051 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	67.693	15,89		
ES0000012F50 - RFIJA SPAIN GOVERNMENT 0.00 2024-07-30	EUR	22.475	5,28		
ES0L02403084 - SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	1	0,00		
ES00000124W3 - RFIJA SPAIN GOVERNMENT 3.80 2024-04-30	EUR	1	0,00		
ES0000012E85 - RFIJA SPAIN GOVERNMENT 0.25 2024-07-30	EUR	101.764	23,89		
ES0000012692 - RFIJA SPAIN GOVERNMENT 0.00 2024-07-30	EUR	23.180	5,44		
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		215.113	50,50		
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		215.113	50,50		
ES0513495WW0 - PAGARE SANTANDER CONSU 0.00 2024-07-31	EUR	34.542	8,11		
<b>TOTAL RENTA FIJA NO COTIZADA</b>		34.542	8,11		
ES00000127G9 - REPO SPAIN GOVERNMENT B 3.26 2023-07-03	EUR			4.875	97,49
ES0L02401120 - REPO SPAIN LETRAS DEL T 3.67 2024-01-02	EUR	1.327	0,31		
<b>TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS</b>		1.327	0,31	4.875	97,49
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		250.983	58,92	4.875	97,49
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR</b>		250.983	58,92	4.875	97,49
IT0005246340 - RFIJA ITALY BUONI POLI 1.85 2024-05-15	EUR	1	0,00		
IT0005499311 - RFIJA ITALY BUONI ORDI 1.75 2024-05-30	EUR	1	0,00		
IT0005367492 - RFIJA ITALY BUONI POLI 1.75 2024-07-01	EUR	1	0,00		
IT0005555963 - RFIJA ITALY BUONI ORDI 0.00 2024-07-12	EUR	122.115	28,67		
IT0005439275 - RFIJA ITALY BUONI ORDI 0.00 2024-04-15	EUR	1	0,00		
IT0005452989 - RFIJA ITALY BUONI ORDI 0.00 2024-08-15	EUR	40.533	9,52		
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		162.652	38,19		
<b>TOTAL RENTA FIJA COTIZADA</b>		162.652	38,19		
<b>TOTAL RENTA FIJA</b>		162.652	38,19		
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR</b>		162.652	38,19		
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>		413.634	97,11	4.875	97,49

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

## 11. Información sobre la política de remuneración

### INFORME SOBRE POLÍTICA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (<https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/>). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de lo posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

#### 1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003 actualizada por la Ley 22/2014, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2023 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2023 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos

cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2023 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 15.375.588 Euros al final del ejercicio 2023. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2023 es de 213, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2023 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2023).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 12 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.919.566 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 28 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 3.703.822,44 eurosEuros al final del ejercicio 2023, más un Consejero independiente, que no cobra retribución variable y cuya retribución fija asciende a 33.750 Euros.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2023:

Euros (plantilla activa a 31/12/2023)\*

Remuneración fija Aportaciones plan de empleo Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2023\*\* Remuneración pagada por Incentivos a largo plazo en el ejercicio Número de beneficiarios

Altos cargos 1.919.566 221.543 36.750 12

Resto de empleados 13.456.022 395.593 35.000 201

Total 15.375.588 617.136 71.750 213

\*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, SGIIC y su sucursal en Alemania.

\*\*Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

¿

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

## 2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal por ejemplo, en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.
- Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de planes de incentivos a largo plazo.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado ¿aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a los dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que valoran y seleccionan dicho personal.

Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

- Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.
- Altos directivos.
- Personal que ejerza función de control.
- Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.

- Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.
- Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (cláusulas malus), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado (cláusulas clawback), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

## **12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)**

Durante el segundo semestre de 2023 el fondo ha realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas) con un vencimiento de un día sobre deuda pública española con el depositario (CACEIS BANK SPAIN S.A.) dentro de la actividad de gestión de la liquidez del fondo por un importe efectivo total de 3288,46 millones de euros, siendo el tipo medio de estas operaciones de 3,584%. Así mismo, en relación a los activos asociados a estas operaciones, el fondo no ha realizado ninguna operación de reutilización de los activos que son entregados.

Adicionalmente, al cierre del periodo el fondo tiene contratado con el depositario una operación de simultáneas con un vencimiento de un día sobre deuda pública española por un importe efectivo de 1327000 euros, y un tipo de 3,67%.